

	INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA INTEGRAL			FECHA ELABORACIÓN
				24-11-2020

Reunión de Apertura	Ejecución de la Auditoría			Reunión de Cierre	
18-11-2020	Desde	18-11-2020	Hasta	20-11-2020	24-11-2020

Proceso	GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y MERCADEO
Objetivo	Verificar el cumplimiento de las estrategias implementadas en el plan de mejoramiento suscrito entre el proceso Gestión de Comunicaciones y Mercadeo y la Oficina de Control Interno, derivado de la Auditoría de Gestión realizada en la vigencia de 2019.
Alcance	La auditoría de seguimiento comprende el seguimiento al Informe de la Auditoría Integral del Proceso Gestión de Difusión y Comercialización vigencia 2019 y las estrategias implementadas en el Plan de Mejoramiento suscrito el día 02-08-2019 entre el proceso Gestión de Difusión y Comercialización y la Oficina de Control Interno.
Auditor	Didier Moreno Ariza
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevaron a cabo entrevistas con los responsables de cada de las estrategias implementadas en el plan de mejoramiento - Revisión documental. - Aplicación de pruebas de auditoría in-situ para verificar la evaluación del control interno de los procesos aplicables.
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de la entidad - MECI - Informe Auditoría Integral Proceso Gestión de Difusión y Comercialización vigencia 2019 - Plan de mejoramiento suscrito entre el proceso Gestión de Comunicaciones y Mercadeo y la Oficina de Control Interno, derivado de la Auditoría de Gestión realizada en la vigencia de 2019.

1. VERIFICACIÓN ESTRATEGIAS PLAN DE MEJORAMIENTO

OPORTUNIDAD DE MEJORA SEGÚN RESULTADO DE LA AUDITORIA 2019	ESTRATEGIA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN ESTRATEGIA
<p>1 De acuerdo con la inspección realizada a la Infraestructura se presentan condiciones que involucran el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST debido a que la estructura donde se desarrollan las actividades propias del proceso, está diseñada para uso industrial o de bodega y no para labores administrativas.</p>	<p>Realizar gestiones administrativas ante la secretaria general, GIT de servicios administrativos, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo que involucran el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Ley 1562 de 2012).</p>	<p>Se verificó la respectiva gestión mediante los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorando Interno IE 10353 DEL 17-10-2019 mediante el cual se solicita subsanar y mejorar las condiciones de trabajo y el nivel de desempeño al interior de la oficina de acuerdo con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. - Memorando Interno IE 10833 del 25-10-2019, en respuesta al anterior memorando el proceso de gestión de Servicios Administrativos sugiere solicitar al GIT Talento Humano la asesoría de la ARL con el fin de que evalúen las condiciones labores del área. - Memorando Interno IE 11320 del 07-11-2019 donde se solicita al Coordinador del GIT Gestión del Talento Humano, gestionar la asesoría y visita de la ARL a las instalaciones de la oficina con el fin de que se evalúen las condiciones labores de los funcionarios y contratistas. 	Cumplida

1. VERIFICACIÓN ESTRATEGIAS PLAN DE MEJORAMIENTO

OPORTUNIDAD DE MEJORA SEGÚN RESULTADO DE LA AUDITORIA 2019	ESTRATEGIA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN ESTRATEGIA
<p>2</p> <p>Se evidencia que en la factura de venta No. 918401 expedida el 21-12-2018, el producto con código 461 tiene un costo de \$27.498 de acuerdo con la resolución de precios 249 del 01-03-2018, pero se facturó por un valor de \$36.045 que corresponde al producto 572, por esta razón se cobró un mayor valor al cliente.</p>	<p>Efectuar seguimiento y verificación a la elaboración de cotizaciones y facturación asociada, mediante reportes mensuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se envió correo electrónico el día 06-08-2019 informando al cliente <i>Jam Ingeniería y Medio Ambiente</i>, la devolución del mayor valor cobrado en la factura de venta No. 918401 expedida el 21-12-2018. - De acuerdo con la estrategia implementada, se puede evidenciar el seguimiento realizado a las cotizaciones y facturación asociada, mediante reportes mensuales a partir de agosto de 2019 hasta octubre de 2020. 	<p>Cumplida</p>
<p>3</p> <p>Se puede evidenciar que de la muestra tomada aleatoriamente de los inventarios de publicaciones, tanto en la Bodega Principal como la de Ventas Bogotá, se presentan faltantes y saldos a favor de las publicaciones a cargo de estas bodegas.</p>	<p>Actualización del inventario de las bodegas principal y de ventas.</p>	<p>De acuerdo con el reporte de inventarios generado en el aplicativo facturación ERP y la verificación in situ, se determina el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la bodega de ventas se verificaron aleatoriamente 20 productos del inventario generado por el aplicativo y de acuerdo con la verificación in-situ, se determina una coincidencia del 100% entre los inventarios cotejados. (<i>ver anexo 1</i>) - Con respecto a la bodega principal se puede evidenciar que de la muestra tomada aleatoriamente, el 66.67% de los saldos verificados in situ NO coinciden con el conteo físico, generando saldos a favor de las publicaciones a cargo de esta bodega. (<i>ver anexo 2</i>) 	<p>Incumplida parcialmente</p>
<p>4</p> <p>La Entidad cuenta con un aplicativo de facturación a nivel nacional que hace parte del Sistema de Información Integrado ERP-IGAC, el cual permite llevar el control de las entradas y salidas de los inventarios de las publicaciones, pero de acuerdo con el auditado, este presenta inconsistencias que no permiten que los datos sean confiables, por tal razón el control de los mismos se realiza mediante hojas de cálculo en Excel.</p>	<p>Realizar gestiones administrativas ante la oficina de informática con el fin que garanticen el pleno funcionamiento del aplicativo de facturación (ERP-IGAC), permitiendo llevar el control de las entradas y salidas de los inventarios de las publicaciones.</p>	<p>Se evidencia gestión mediante Memorando Interno IE 10355 del 17-10-2019 por medio del cual se solicitó a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones tomar las medidas correctivas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del aplicativo de facturación (ERP-IGAC).</p>	<p>Cumplida</p>
<p>5</p> <p>Para el procedimiento de Visitas Guiadas se evidencia que la información contenida en el formato F16000-07 "Evaluación Servicio Visitas Guiadas", no es tenida en cuenta como insumo para la implementación de acciones de mejora en el procedimiento.</p>	<p>Actualización del procedimiento "Visitas Guiada"</p>	<p>Se evidencia la actualización del procedimiento "Visitas Guiadas" en el cual dentro de las actividades a desarrollar se define que se debe solicitar al responsable del grupo, el diligenciamiento de la evaluación del servicio de la visita guiada, pero no se tuvo en cuenta la recomendación realizada por la OCI de realizar un informe periódico con los resultados de dicha evaluación, para la implementación de acciones de mejora. Por motivos del estado de emergencia causado por la pandemia del covid-19 durante la vigencia 2020 esta actividad no se ha realizado.</p>	<p>Cumplida</p>

1. VERIFICACIÓN ESTRATEGIAS PLAN DE MEJORAMIENTO			
OPORTUNIDAD DE MEJORA SEGÚN RESULTADO DE LA AUDITORIA 2019	ESTRATEGIA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN ESTRATEGIA
6 En el transcurso de la vigencia 2019 se evidenció un incumplimiento en el reporte de tres controles implementados en el mapa de riesgos de gestión, contraviniendo el manual de procedimiento P12100-05/17.V8 "Administración del Riesgo"	<ol style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento y control en el cuatrimestre de los controles implementados en el mapa de riesgos de gestión. Actualización de funcionarios encargados de dar soporte al proceso de gestión de controles implementados en el mapa de riesgos 	<p>Los Riesgos implementados por el proceso vigencia 2020 son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Manipulación y/o sustracción de la información misional que maneja el proceso, para beneficio propio y/o de un particular. Inoportunidad o imprecisión en la difusión de la información de la gestión institucional Generación de gastos innecesarios en la producción de publicaciones no requeridas por los usuarios <p>De acuerdo con las evaluaciones a los mapas de riesgos realizadas por la Oficina de Control Interno, se dio cumplimiento al seguimiento y reporte de los controles implementados en las fechas establecida para tal fin en los cuatrimestres I y II de 2020, con un concepto favorable.</p>	Cumplida

**ANEXO 1.
VERIFICACIÓN INVENTARIO BODEGA DE VENTAS
SALDOS A 20-11-2020**

ID.	CODIGO	DESCRIPCIÓN PUBLICACIÓN	SALDO EN APLICATIVO ERP	SALDO VERIFICADO	DIFERENCIA
1	767	MAPA DEPARTAMENTAL TOPOGRAFICO CAQUETÁEN ROLLO EDICIÓN 2007	28	28	0
2	770	MAPA DEPARTAMENTAL TOPOGRÁFICO DE CESAR PLEGADO EDICIÓN 2009	15	15	0
3	794	MAPA DEPARTAMENTAL TOPOGRAFICO DE SUCRE EN ROLLO EDICIÓN 2007	25	25	0
4	926	DICCIONARIO DE TOPÓNIMOS Y TÉRMINOS COSTEROS DE COLOMBIA	23	23	0
5	947	LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y ZONIFICACIÓN DE TIERRAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	3	3	0
6	1011	CONCEPTOS BÁSICOS SIG	16	16	0
7	1106	LOS CAÑONES COLOMBIANOS, UNA SÍNTESIS GEOGRÁFICA	26	26	0
8	1114	MAPA TOPOGRAFICO DE CASANARE EN ROLLO EDICIÓN 2007	15	15	0
9	1210	SUELOS PARA NIÑOS	21	21	0
10	1215	DICCIONARIO DE GENTILICIOS DE COLOMBIA	27	27	0
11	1517	MAPA TURÍSTICO DE NEIVA Y SUS ALREDEDORES	23	23	0
12	1634	MAPA DEPARTAMENTAL TOPOGRÁFICO DE GUAVIARE PLEGADO EDICIÓN 2012	25	25	0
13	1669	MAPA TURÍSTICO DE VALLEDUPAR Y SUS ALREDEDORES	27	27	0
14	1766	EL ABC DE LOS SUELOS PARA NO EXPERTOS	48	48	0
15	2040	MAPA DEPARTAMENTAL TOPOGRÁFICO VALLE DEL CAUCA PLEGADO EDICIÓN 2011	19	19	0
16	2114	NOMBRES GEOGRÁFICOS DE COLOMBIA- REGIÓN SANTANDEREANA	26	26	0
17	2123	ESTUDIO GENERAL DE SUELOS Y ZONIFICACIÓN DE TIERRAS DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	29	29	0
18	2193	TOLIMA - CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	25	25	0
19	2202	DETECCIÓN DE ZONAS MINERAS A CIELO ABIERTO	33	33	0
20	2206	MAPA TURÍSTICO DE CUNDINAMARCA. ZONA OCCIDENTAL	26	26	0

Total muestra	20	100%
Inconsistencias	0	0,00%

**ANEXO 2.
VERIFICACIÓN INVENTARIO BODEGA PRINCIPAL
SALDOS A 20-11-2020**

ID.	CODIGO	DESCRIPCIÓN PUBLICACIÓN	SALDO EN APLICATIVO ERP	SALDO VERIFICADO	DIFERENCIA
1	939	ESTUDIO GENERAL DE SUELOS Y ZONIFICACIÓN DE TIERRAS DE CALDAS EN CD	12	14	2
2	941	MÉTODOS ANALÍTICOS DEL LABORATORIO DE SUELOS	71	73	2
3	1106	LOS CAÑONES COLOMBIANOS, UNA SÍNTESIS GEOGRÁFICA	49	62	13
4	1107	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE TELEDETECCIÓN	5	8	3
5	1702	BOGOTÁ VUELO AL PASADO	10	10	0
6	1767	ATLAS DE MORTALIDAD POR CÁNCER EN COLOMBIA- EDICIÓN 2010	106	111	5
7	1910	COLOMBIA EN IMAGENES DESDE EL ESPACIO	3	3	0
8	1919	VIDEOS COLOMBIA GEOGRÁFICA	71	71	0
9	2045	ATLAS DE MORTALIDAD POR CÁNCER EN COLOMBIA EN CD- EDICIÓN 2010	98	99	1
10	2068	ATLAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN COLOMBIA EN LIBRO INCLUYE CD	131	135	4
11	2111	LEVANTAMIENTO AGROLÓGICO DEL CENTRO AGROPECUARIO MIRENGO	310	326	16
12	2177	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS CON CONTENIDO DIGITAL 2DA EDICIÓN	309	309	0
13	2182	ATLAS DE MORTALIDAD POR CÁNCER EN COLOWBIA - EDICIÓN 2017	198	198	0
14	2201	LA AL TILLANURA COLOMBIANA, ASPECTOS BIOFÍSICOS	280	298	18
15	2202	DETECCIÓN DE ZONAS MINERAS A CIELO ABIERTO	248	399	151

Total muestra	15	100%
Inconsistencias	10	66,67%

2. CONCLUSIONES

El seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019 arrojó el siguiente resultado:

- ✓ Las estrategias implementadas desde el proceso de Gestión de Comunicaciones y Mercadeo cumplieron con su finalidad, de acuerdo con las actividades verificadas en cada una de ellas.

3. RECOMENDACIONES

- ✓ Se hace necesario actualizar el inventario de las existencias físicas en la bodega principal contra los registros implementados en el sistema de control vigente y realizar seguimientos periódicos para su control.
- ✓ Se sugiere realizar una nueva gestión para dar respuesta a la solicitud enviada al GIT Talento Humano para la asesoría de la ARL, con el fin de que se evalúen las condiciones labores de acuerdo con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo en esta dependencia como quedo evidenciado en el informe de auditoría integral de la vigencia 2019.
- ✓ Se recomienda seguir implementando actividades dirigidas a las buenas prácticas con el fin de fortalecer las estrategias administrativas para la consecución de los objetivos propuestos.



Jorge Armando Porras Buitrago
Jefe Oficina de Control Interno